

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, c/le de Gracia, número 4.
Teléfono núm. 177.—Artado de Correos, núm. 37

| SUSCRIPCIONES | Un mes | Tres meses | Seis meses | Un año |
|---------------|--------|------------|------------|--------|
| Granada | 150 | 450 | 900 | 1800 |
| Provincias | 175 | 500 | 1000 | 2000 |
| Extranjero | 350 | 1000 | 2000 | 4000 |

| INSERCCIONES | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8 | 10 p. | 1 p. | 050 p. | 015 p. |
| Mortuorios y reclamos, línea | 5 p. | 5 p. | 200 p. | 030 p. |
| Comunicados, línea | 100 p. | 75 p. | 2 50 | 070 p. |

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas
Fabrica de Chocolates Marca **ALHAMBRA**
Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
PESOADERIA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacahos y azúcares de caña, cristalizados, otros clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descontos en los pedidos de importancia

SAN JERONIMO
Primera Casa
Para Joyas
Zacatin, 33, Granada

EL PLANO DE GRANADA

Se encuentra casi terminado, en excelentes condiciones, el plano de Granada, faltando solamente, según tenemos entendido, trasladar al papel algunos detalles.

Aséguase que la obra es perfecta y admirable, habiendo sido comprobados los elementos geométricos dos y tres veces por distintos observadores.

En breve, pues, esta ciudad contará con un elemento científico indispensable, para sus reformas urbanas y de ornato e higiene.

Consideramos especialmente necesario el plano para hacer verdaderos proyectos de alcantarillado y aguas potables, los dos grandes problemas íntimamente relacionados con la salud pública, que podrá, el día que llegue a resolverse como es debido, estar garantida contra infinidad de enfermedades, desde las de naturaleza reumática, hasta las de índole infecto-contagiosa que tienen sus orígenes en las humedades del suelo y en el contacto de las materias fecales y de las aguas potables, por ser permeables las cañerías.

A propósito es de advertir, que nada ha vuelto a decirse de cuestión tan vital, como la canalización de aguas puras por tubería de hierro.

Sin duda volverá a hablarse del asunto cuando vengan las sequías del verano, porque eso es lo que siempre sucede.

Pero el primario y alto interés del vecindario, exige de los sentimientos patrióticos de los administradores del pueblo, que se preocupen de modo serio y decidido de satisfacer los legítimos anhelos generales, dotando a Granada de esas mejoras magnas.

Así es que urge, y este es el objeto de las presentes líneas, que se procure el estudio del alcantarillado y la canalización de aguas, en cuanto se acabe el plano.

PARA LAS DAMAS
Lenguaje de las flores

Entre los mil lenguajes simbólicos anteriores al oral o concurrentes con el lenguaje de las flores, muy en uso entre los pueblos orientales. Parece ser la convención el origen de todo lenguaje, pero muy particularmente de los alegóricos. Y el de las flores, hermoso en verdad, aunque no pueda tener un diccionario muy abundante, si lo tiene bastante expresivo y nostálgico, como pudiera creerse, tan apartado de la naturaleza que no lo hayan empleado épocas muy apartadas entre sí y muy diversas naciones.

El más antiguo de los apólogos que conservamos que se halla en el Antiguo Testamento, *Los árboles que exigen Rey*, hace hablar a los mismos árboles. Narciso, Jacinto, Daphne, en la mitología griega, son hombres o mujeres que se convirtieron en plantas. Desde el momento en que de las se formaron ramos, que debió ser en cuanto fueron conocidas y apreciadas, el lenguaje en que el concepto de cada flor equivalía a una palabra, ya pudo formar oraciones, y de las flores se tomaron los nombres de *Florilegios* y *Antologías*, volviéndose en que se comparan a las flores varios poemas o pasajes selectos de autores clásicos.

La comparación de la abeja con el lector quiere decir: que así como el famoso insecto, no sobre una flor se posa, sino las que mejor pueden servir con sus sustancias a la elaboración de sus dulces producciones, no de otra suerte debemos entresacar de las colecciones de libros los más útiles o deleitables; sabido es que a Linneo le servían para contar las horas, las flores de muchas plantas.

Los antiguos consagraban a varias divinidades las plantas y las flores; y también las hacían figurar en las operaciones mágicas o diabólicas. Pero no creemos que ni los griegos tan amantes, como todos sabemos, de la belleza, para lo que parece estaban adornados de un particular sentido, ni los romanos que encargaban a las flores, colgadas a las puertas de sus amadas que sirviesen de hermoso intérprete a su pasión, cultivaron tanto como los pueblos orientales el lenguaje al que nos referimos. En la *Antología árabe* de Kosegarten y en las obras del poeta persa Saadi se leen descripciones tan bellas de flores y frutas, en que comparándolas con las piedras preciosas hay tal desbordamiento de imágenes, tan sutiles comparaciones y tal galanura de estilo, que las hace poco menos que intraducibles a las lenguas de los occidentales.

Alguna reminiscencia de ese escrito hay en ciertos poemas nuestros, sobre todo en Rioja, delicadísimo cantor de las flores, en el maestro Valdivieso, cuyos versos recordamos, porque en ellos la granada pecho abierto reina, y también el melón que por escrito nos hablas y después Andrés Bello, el príncipe de nuestros gramáticos y de los americanos poetas al pintar la *vegetación tropical* pareció haber tomado para desleír en el más lejano occidente colores de la paleta de los occidentales.

Aun entre los prosistas, incluso los historiadores de estos países y literaturas se ven con frecuencia tomados los títulos de las obras a que menos aplicables se crean los nombres de las flores y piedras preciosas.

Calderón, llevando el conceptismo a su más alto grado, llamaba a las estrellas flores del cielo y amor de la tierra a las flores.

Atribuyese a Lady y Montagne con más o menos fundamento, entre otras importaciones del Oriente, por lo que se distinguió esta simpática viajera, la del lenguaje de las flores. Por rebuscado y artificioso que sea, los enamorados lo comprenden y no creamos que sean del todo ajenas a él nuestras lectoras.

ECOS DE LA OPINIÓN
LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los Industriales y Comerciantes deben elegir sus candidatos propios

Nunca mejor que ahora pueden dar prueba de su virilidad los industriales y comerciantes, al acudir a los comicios a emitir sus votos, llevando candidatos propios que velen por los intereses de sus electores.

Es cierto que la Cámara de Comercio, el organismo oficial que debiera hacer la designación de los candidatos, para vergüenza de ciertos elementos interesados en que no de señales de vida, no existe; pero si es cierto también que cuando se trató de reorganizarse en Diciembre del año anterior, dieron un alto ejemplo de vitalidad los principales comerciantes e industriales, al ser convocados por sus respectivos sindicatos a una reunión magna que se celebró en los salones del Ayuntamiento por iniciativa de la sociedad *La Unión Vinícola Granadina*.

Precisa que elementos de tanta valía, tomen parte activa en la vida pública evocando los más sanos principios de moralidad, y dando el alto ejemplo de aquel hermoso resurgir de *La Unión Nacional* que iniciado por Paraiso y secundado por la mayoría de comerciantes e industriales, hizo salir a éstos de ese marasmo intelectual, en que hasta entonces se encontraban, dejando de aplicárselos el dictado con que se les conocía de clases neutras de la política, por demás bochornoso, que significa dejación de voluntad, o abandono del derecho de ciudadanía, por incapacidad meral de ejercitarla.

Son nuestros Ayuntamientos la célula primordial que da vida a la actual política, la máquina propulsora de nuestro sistema de Gobierno, y en ellos es necesario que tengamos algunos puestos los que hasta ahora no hemos hecho otra cosa que vaciar en sus arcas los exhaustos bolsillos, para que en el seno del Con-

cejo se oigan nuestras aspiraciones, y nos atiendan en nuestro derecho, y al propio tiempo hagamos una verdadera fiscalización de los asuntos administrativos que tan de cerca nos afecta y en los cuales solo interviene en bochornoso contubernio los partidos políticos turnantes, con beneplácito de los que alardean de representar a las clases populares.

Y es que, el comercio y la industria hasta ahora han dejado de ejercitar sus derechos en asunto de tan vital importancia, y se ha dado el caso bastante frecuente de que habiendo más de un conveciente o industrial en el seno del Consejo Municipal, jamás han levantado voz en defensa de los intereses que genuinamente debieran representar, debiendo que ostentan su investidura como prete integrante de alguna de las distintas agrupaciones políticas de la localidad no generalmente tienen que observar la disciplina del partido a que pertenecen y que no siempre por desgracia la observan en beneficio de sus administrados.

Pero si los comerciantes e industriales desechamos la inercia que nos caracteriza y acudimos a los comicios con elementos propios para la lucha, imponiendo los candidatos que presentemos el mandato imperativo de que han de velar por los intereses de sus representados, o en caso contrario la promesa formal de que han de renunciar sus cargos cuando por cualquier circunstancia dejen de hacer, así nos será posible exigirles el cumplimiento de las obligaciones que se impongan, y nos será dable intervenir directamente el presupuesto municipal, misión que hoy está supeditada a la Junta de Asociados, que no es más que un conglomerado político mayor que el Ayuntamiento, y que como tal adolece de mayores defectos; procurar que se atienda por completo la organización de los servicios, que se lleve a cabo la urbanización de las vías y sitios públicos, repoblación del arbolado, abastecimiento de agua, y tantas mejoras de que está necesitada Granada; atendiendo la cultura y el arte, haciendo extensiva la acción social a las distintas clases que integran la sociedad, y más que nada, fiscalizar la hacienda municipal, reformando los anticuados y viciados moldes en que hoy se asienta, procediendo a la verdadera municipalización de los servicios que evitaría el que continuaran los privilegios que pudieran existir para determinadas empresas y que haría menos gravoso el esfuerzo pecuniario del contribuyente.

Y no se alegue que no es esta ocasión propicia para que la industria y el comercio resurja a la vida pública por la poca duración que han de tener los cargos concejiles; es preciso, necesario, que vayamos a la lucha con ardimiento, para probar al menos nuestras fuerzas, como elemento sano que no se preste a componendas y que pueda desbaratar los pactos y convenios que se hayan establecido para repartir los puestos administrativos como prebenda graciable que otorgan los primates políticos y sus adeptos más allegados entre los que sustentan con más fervor sus ideales.

En esta lucha en que si son sinceras las manifestaciones de nuestros gobernantes, las autoridades han de ser neutrales en la contienda electoral, podemos capacitarnos para esfuerzos mayores, pulsando al propio tiempo la opinión para ver si contamos con su confianza.

Varios gremios se encuentran ya en disposición de prestar su apoyo a las personas que se designen y solo falta un poco de voluntad y buena fe para llevarlo a la práctica.

Nadie con más autoridad puede convocar a una reunión magna a los industriales y comerciantes para este objeto, que la comisión formada por los 42 comerciantes que autorizaron la solicitud en que se pedía la reorganización de la Cámara de Comercio, de acuerdo con los síndicos de los demás gremios, puesto que dicha comisión la componen personal prestigioso de significación y arraigo, que merecen por completo la confianza absoluta de industriales y comerciantes y que prestarán un señalado servicio a sus conciudadanos, si abandonando sus tareas habituales se sacrificasen en bien de los que hasta el presente se llamaban clases neutras y que pueden ser la salvaguardia sobre que ha de ampararse la moralidad administrativa.

ANTONIO LUQUE

LADRONES EN CAMPAÑA
RELOJERÍA SAQUEADA

Don Vicente Peña Yáñez, tiene establecida su relojería en los bajos de la casa número 10, calle de Mesones.

El hijo del relojero, D. Toribio Peña Román, soltero, habitante en la calle Darriño de la Magdalena, número 1, dirigió ayer, a las siete de la mañana, a abrir la tienda.

Con gran sorpresa notó que la puerta estaba solamente entornada, sin presentando señal alguna de fractura; y sospechando que se hubiera dado un golpe de mano, poseído de la natural zozobra penetró en el portal, comprobando inmediatamente que había sido víctima de un robo.

Sobre el mostrador, había una caja de madera, de la que los cacos habían sustraído 41 duros en plata, 6 relojes de oro, 25 de plata y acero, 4 cadenas en chapadas y una caja con unos 12 adarmes

de oro viejo, caja que había sido fracturada.

El Sr. Peña Román se dirigió a la jefatura de vigilancia, dando cuenta del hecho.

La policía se presentó en la relojería comprobando la exactitud de la denuncia hecha por el Sr. Peña.

Los vigilantes dieron conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

El robo es escandalosísimo, principalmente por el sitio en que se ha efectuado.

Suponemos que la policía estará haciendo activísimas gestiones, y deseamos que no dando al olvido el asunto, consiga descubrir a los malhechores.

El gaitero de Gijón
DOLORA

Ya se está el baile arreglando, y el gaitero ¿dónde está?
—En su madre enterrando.
—¿Y vendrá?—¿Mas qué ha de hacer?
—Cumpliendo con su deber, veñe con la gaita... pero, ¿cómo traerá el corazón del gaitero de Gijón?

II
—¡Pobre! Al pensar que en su casa, toda dicha se ha perdido, un llanto oculto le abrasa, que es cual plomo derretido. Mas como pasan sus manos el pan para sus hermanos, en gracia del panadero toca con resignación el gaitero de Gijón.

III
No vió una madre más bella la nación del sol poniente... pero ya una loss, de ella la separa eternamente. ¡Gime y toca! ¡Horror sublime! Mas, cuando entre dientes gime no ba como un cordero, pues ruge como un león el gaitero de Gijón.

IV
La niña más bailadora ¡aprisa!—le dice ¡aprisa!—y el gaitero sopla y llora, poniendo cara de risa. Y al mirar que de esta suerte llora a un tiempo y lo divierte, ¡silban, como Zolío a Homero, algunos sin compasión al gaitero de Gijón!

V
Dice el triste en su agonía, entre soplar y soplar: —¡Madre mía, madre mía, cómo alivia el suspirar!— Y es que en sus entrañas zumba la voz que apagó la tumba; ¡voz que, pese al mundo entero, siempre la oirá el corazón del gaitero de Gijón!

VI
Decid, lectoras, conmigo: ¿Cuánto gaitero hay así! ¿Preguntáis por quién lo digo? ¿Por vos lo digo y por mí. No veis que al hacer, lectoras, dolores y más dolores, mientras yo de pena muero vos las recitáis, al son del gaitero de Gijón?

R. DE CAMPOAMOR

TRIBUNA LIBRE
¡Aquí hase farta un hombre!

Y tanta como hace, Sr. Director; estas líneas demostrarán que les viene como anillo al dedo, el título de la obra de los hermanos Cueva, que acaba de estreñarse.

El partido republicano de Granada es acéfalo; tan sabido es, que al consignarlo no hago ningún descubrimiento.

No obstante, asistimos en los corrientes días a un curioso espectáculo; ese cuerpo se mueve, se agita, como uno de los autómatas que se exhiben en las barracas de feria, cuyos aspavientos obedecen a los tirones que de los hilos dan, quienes manejan el cotarro desde entre bastidores.

Tampoco he de sorprender a nadie, expresando la creencia de que la proximidad de las elecciones ocasiona esta función que se divierte al respetable público. Aun los míopes aprecian la coincidencia.

Los republicanos conocidos que danzaron en la Corporación municipal en estos últimos tiempos, hicieron bueno al célebre *tio del jabón*. Luego más justificado estaría que éste, y no aquellos, fuera el aspirante a la reelección, pues se cuenta que *in illo tempore* fué edil en el pueblo de su nacimiento, a causa de haberse conocido el mérito irresistible de charlar por los codos.

De los demás, que hasta aquí se han reservado, y al olor del llamativo fajn salen hoy a la vergüenza pública, alguno ciertamente merecerá ser concejal, pero... ¿qué entusiasmo se va a suponer, en quienes en medio siglo no han dado señal de existencia?

En Almería, en Sevilla, en Málaga, los republicanos están organizados; tienen a su frente figuras sobresalientes, de iniciativas, de energías, de relevante mérito. ¡Pero aquí!

Ninguno de los que hasta ahora han mangleado en los negocios públicos, tiene autoridad para enarbolarse la bandera republicana.

Cuando la manifestación Sol y Ortega, los trepidos revolucionarios de aquí describían charadas o repasaban la cuen-

ta de la lavandera; de merendar cívicamente nada se ha tratado, dudándose si ocurrirá lo mismo cuando haya alguna merienda de negros... Y no faltará quien, enemigo encarnizado del bloque, en el bloque se embarque ahora para alcanzar la ansiada playa de la concejala.

¿Quién dudará, pues, de que aquí hase farta un hombre?

Y mientras falte, mientras la cabeza republicana sea un problema, no saldremos de los convencionalismos que otorgan actas a quienes se hallan más cerca de la cocina monárquica; de los amañados y componendas, de las oposiciones de *guardarropa* que en esta bendita tierra se están.

Porque ¿qué bien han hecho los batalladores republicanos que hasta ahora han desfilado por la Casa del Pueblo?

Un republicano viejo.

De Política
La candidatura conservadora

Ayer, a las cuatro de la tarde, reunió en el domicilio del jefe del partido conservador en la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta, y bajo su presidencia, los siguientes señores:

Don Ensebio Sánchez Reins, Marqués de Dilar, D. José Díaz Palomares, don Manuel López Sáez, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Santiago Oliveras Rogés, D. Rafael Hitos Hitos, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Enrique Jiménez Gavarre, D. Joaquín Castillo Valdivia, don Luis Rico Garzón, D. Manuel Cnefo Avila, D. Manuel Cobo León, D. Francisco Echevarría Morano, D. José Gómez Tortosa, D. Eduardo Moreno Agrela, don Antonio Amor y Rico, D. Ricardo Rodríguez García, D. Juan Ruiz Gálvez, don Ricardo Santacruz García, D. Jerónimo Palacios Vilchez, D. José López Atienza, don Luis Oliveras Santaló, D. Miguel Pareja García, D. Francisco Roca Gómez, D. Torcuato López López, D. Nicolás Murguza Viedma, D. Emilio Rodríguez García, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Francisco Auriolos Hidalgo, D. Francisco Cobes Maza, don Enrique Roffier Romero, D. Vicente Fernández Espadas, D. Enrique Durán Sanz, don Rafael Castillo Valdivia, D. Jerónimo Palacios Martínez, D. Manuel Martínez de Victoria y Fernández Liencres, don Antonio Moscoso Ramos, D. Francisco L. Hidalgo Rodríguez, D. José Hidalgo Crespo, D. José Mesa Buenhome, D. Juan Blancas, D. Telesforo González Vázquez, don Fernando Aravaca, D. Ramón Fernández Mir, D. Ricardo Torres Jiménez, don Ricardo Castella González Auriolos, don Manuel López Sánchez, D. Fermín Camacho López, D. José Díez de Rivera, don Diego Marín López, D. Rafael Díaz Rogés, D. Juan Roldán González, don Juan Horques Fernández, D. Fernando Palacios Martínez, D. Rafael Rubio Orellana, D. Adriano Coronel López, D. Antonio Alonso Terrón, D. José Pedro Casado, D. Antonio Viedma Delgado, don Antonio Castillo Valdivia, D. Enrique Durán Saiz, D. José Salmerón Padilla, don Luis Pineda Hidalgo, D. Antonio González Ortega, D. Eduardo Fernández Limones, D. Gonzalo Mata Avila, don Gabriel Burló Blancas, D. Pedro Moren Gisbert, D. Eloy Señán Alonso, D. Francisco Carrillo de Albornoz, D. José Martínez de Federico, D. Pablo Loyzaga, don Eduardo Soler Navarro, D. Antonio Martín Gálvez, D. José Villatoro, D. Félix Infante, D. José Millán Espinola, don José Millán Flores, D. Antonio Díaz Domínguez, D. Ramiro Alfonso, D. Joaquín Alemán Barragán, D. Francisco Llorente Soldevilla, D. Eduardo Mendoza Gómez.

Se excusaron por diversas causas: Don Eduardo López del Hierro, D. Antonio Méndez Vellido, D. Juan L. Rubio Pérez, D. Marino Cuevas Jiménez, don Francisco Argulo Prados, D. Francisco Angulo Riamón, D. Fernando Medina Fantoni, D. José López Martín Montijano, D. Manuel Tejero, D. Lorenzo Angueta, D. Manuel y D. Francisco Agrela Rodríguez, D. José de Burgos Pérez de Hita, D. José de la Cámara Salas, don Antonio Ortega Martín, D. Enrique Durán, D. Francisco Castaños, D. Enrique Sánchez García, D. Gregorio y D. Salvador Prats y D. Felipe Alva Romero.

El Sr. Rodríguez Acosta dió las gracias a los asistentes, por haber atendido su llamamiento; dedicó un cariñoso recuerdo a su querido amigo el Marqués de Portago; anunció la venida del Sr. Jiménez de la Serna, cuyo concurso en las próximas elecciones es valiosísimo; dió cuenta de las conferencias celebradas con los liberales y republicanos, y en vista de que no ha podido llegar a una inteligencia, se propone presentar candidatos en número correspondiente a la mayoría.

A su propuesta se nombró una comisión para que designara los candidatos, labor ésta que él no podía desempeñar, porque para él todos los afiliados al partido son igualmente dignos de ocupar los cargos concejiles.

La Comisión, formada por los señores Marqués de Dilar, Díaz Palomares, Sánchez Reina, Fernández Jiménez y Auriolos Hidalgo, se retiró a deliberar y poco después presentó la siguiente lista de candidatos, que fué aceptada por aclamación:

D. José Gómez Tortosa, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Jerónimo Palacios

Vilchez, D. José Díez de Ribera, D. Fermín Camacho López, D. Antonio Moscoso Ramos, D. Francisco L. Hidalgo, don Manuel Martínez Victoria y Fernández Liencres, D. José Salmerón Padilla, don Antonio González Ortega, D. Antonio Ortega Martín, D. Rafael Castillo Valdivia y D. Fernando Palacios Martínez.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, vinos, licores y habanos.

El «bloque» granadino, a la lucha

El jefe de los liberales, Sr. La-Chica, dirigió ayer al Sr. Moret, el siguiente telegrama:

«Para dar cumplimiento compromisos contraídos con partido republicano a consecuencia sus discursos mitin Zaragoza, Valladolid, ratificado mitin Granada, mañana celebrará reunión representantes partido republicano Granada, para convenir forma ir próxima lucha electoral, lo que tengo honor y gusto comunicarle; por si tuviese que hacerme alguna observación; que tendría que ser telegráfica, mañana, antes seis tarde.»

El Sr. Moret contestó al Sr. La-Chica con el siguiente despacho:

«Recibido telegrama, conforme en todo, proceda a su ejecución.»

Ayer tarde, en el domicilio del señor La-Chica, celebró este una detenida conferencia con los señores D. José Moreno Moreno, y D. Rafael García Duarte, continuando en ir a la lucha en bloque.

No designaron candidatos, hasta que los republicanos resolvieran.

Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el Círculo Liberal los elementos bloqueistas, para tratar de las próximas elecciones.

Hoy por la mañana celebrará una conferencia el Sr. La-Chica, con el jefe de los canalejistas, D. Federico Gutiérrez, para tratar de la próxima campaña electoral.

A las nueve de la noche renirá el señor La-Chica, a sus correligionarios, para la designación de candidatos.

Los republicanos

Anoche se reunieron los republicanos del distrito de San Ildefonso, en la tertulia republicana, y en vista de que hoy ha de celebrarse la reunión del bloque de las izquierdas, aplazaron la designación de candidatos, hasta conocer los acuerdos que se tomen.

Mañana lunes, a las ocho de la noche, se reunirán los electores republicanos del quinto distrito, San José, en la cnseda de San Gregorio número 37, (Casa Escuela), para designar el candidato que ha de luchar por dicho distrito.

OPOSICIONES EN LA CATEDRAL

Ayer comenzaron en la Iglesia Metropolitana, los ejercicios de oposición a la canonjía vacante, disertando el doctor don Blas Ayllón sobre la Distinción XVI del libro 3.º del Maestro, que hubo de tocarle en suerte.

Defendió el disertante la siguiente tesis: Verbum Divinum natram hmanam assumptit integram Atque Divina justicia satisfaceret.

Con elocuencia y erudición notables, cumplió su delicado cometido, siendo objeto de justas alabanzas por los doctos sacerdotes que le escucharon y recordando sus mismos argüidores señores Morales y Montoro Ramírez, la fortuna y brillantez de su discurso.

MÉDICO-DENTISTA
Dr. LOSADA.-Acera del Casino, 13

Comisión providcial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Hitos, Cobo León, Cueto Avila, Montes Sierra, López Atienza y Jiménez Gavarre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo hecha por contaduría.

Aprobar los precios medios de los suministros hechos por los alcaldes de los pueblos de la provincia a fuerzas del ejército y guardia civil, en el mes de Marzo último.

Informar los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Huetor Tájar y Arenas del Rey, para el año actual.

Que el alcalde de Baza informe acerca del paradero del expósito Sebastián Ruiz Valdivieso, por haber desaparecido la nodriza que lo lactaba.

Aprobar una cuenta de 51 pesetas presentada por el sobrestante por el blanqueo y reparación del hospital de San Lázaro.

Aprobar el certificado de suministros de viveres del hospital de dementes, del mes de Marzo último, importante 2.640 pesetas 44 céntimos.

Idem idem, el de la casa de Expósitos y Maternidad por idem, importante 1556 pesetas 99 céntimos.

Idem idem, el de la casa de huérfanos por idem, por pesetas 2.640 44.

Idem idem, del hospital de San Lázaro, por idem, por pesetas 2.269 69.

Idem idem, al hospital de San Juan de Dios, por idem por valor de 11.620 73 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Granada al día

Los abusos en Consumos.—Ayer denunciaron a la policía Antonio Rodríguez Sánchez, Josefa Herrera Sánchez y Dolores Rodríguez Sánchez, vecinos de Santafé, que al marchar a un pueblo, el guarda de consumos José García Hernández (a) Misericordia, salió a registrarlos y después de verificarlo, abofeteó a las mujeres y trató de abusar de ellas.

Los individuos del cuerpo de vigilancia Segura y Pacheco, detuvieron al salvaje.

Música en el paseo.—Esta tarde, de cinco y media a siete y media, concurrirá al paseo del Salón la banda de música del regimiento de Córdoba.

Café Colón.—Las reformas proyectadas por el nuevo dueño de este establecimiento, serán completísimas; y como al calcular su duración se ha visto que no podrán estar terminadas para el Corpus, se ha decidido aplazarlas para después de los festejos.

Las fachadas.—Hallándose próximas las fiestas del Corpus, sería muy conveniente que el Alcalde, señor Gómez Tortosa, invitara a los propietarios a revoacar y pintar las fachadas de sus casas.

Son innumerables los edificios necesitados de esa reforma; y como Granada será visitada por millares de forasteros, a los ojos de éstos deben aparecer edificios y calles, según corresponde a una capital de primer orden.

Esperamos, pues, que se haga una invitación, que los propietarios atenderán por conveniencia, por gusto y por patriotismo.

La Acera del Casino.—Se confirma la noticia que dimos hace quince días. Se va a entoldar toda la Acera del Casino, para resguardarla de los rayos solares durante el estío.

Todos los vecinos están ya de acuerdo; el Alcalde ha dado gustosísimo el consentimiento y las obras de instalación empezarán muy en breve.

Lo celebramos muchísimo.

El día 4 de Mayo próximo, se verificará ante el Alcalde del Padil, la subasta del aprovechamiento de espantos de sus montes, denominados cerros de Abajo y del María, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

El Juez de Instrucción de Albuñol, saca a subasta los bienes embargados al procesado vecino de Rubite, Mateo González, para pago de gastos y costas en el proceso que se le sigue por adulterio.

Francisca Morantes Torices, denunció ayer a la policía, que su nieta María Cobos Moreno, de tres años de edad, había desaparecido de su domicilio, calle de Elvira número 4.

Ayer fué detenido por la policía Enrique Cardona, porque al salir el Santo Viático de la parroquia de San José para un enfermo, empezó a gritar promoviendo un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Traslado.—La Sociedad Cerámica Acitana, ha trasladado sus oficinas a la calle de San Miguel Baja, número 7.

En la mañana de ayer fué crinado en la Casa de Socorro, el joven Aurelio Liévanes, que al subir a un ómnibus se ocasionó una confusión en la pierna derecha.

Velada.—Esta noche a las ocho y media tendrá efecto la organizada por la Filarmónica, en su local, Tablas 7, con el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por la rondalla.
2.ª El diálogo La última muñeca, por los señores López y Vilchez.
3.ª Intermedio por la rondalla.
4.ª El juguete en dos actos La ducha, desempeñado por las señoritas Valenzuela, Rojo P. y los señores Vilchez, Rojo, Díaz, García, Arveyxón, Román, Sáenz, Quirós.

Gaceta Jurídica.—El número 9 de esta notable Revista, contiene el siguiente sumario:

Corolario de las nuevas leyes contra la usura (conclusión). Leandro de Saralegui y Amado.—Dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria. (Conclusión).—Dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria.—Legislación: Los estados sobre condena condicional.—Una sentencia.—La criminalidad en Inglaterra.—De oposiciones: a la Judicatura y Ministerio Fiscal; al Cuerpo de Aspirantes al Notariado.—Noticias.—Bibliografía.

Al número acompaña la 2.ª entrega encuadernable de sentencias y autos firmados.

Círculo Católico de Obreros.—Esta noche a las ocho y media, tendrá lugar en los salones del mismo una velada teatral, por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro Martínez, bajo el siguiente programa:
1.º Primer acto.—2.º El pasillo cómico titulado El Bravo Prudencio.—3.º El monólogo titulado La Huelga de los Herreros, desempeñado por el distinguido aficionado, don Luis Peña.—4.º El monólogo titulado El Julepe, desempeñado por don Fernando Navarro.—5.º El juguete cómico-lírico en un acto, original de dos socios del Centro, titulado El Rey Chico.

En el último entracte, se rifará un objeto de arte.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, Mr. Malherbe y señora, don Rafael España y señora, don Antonio Urdá, don Dimas Rodríguez y señora, don Carlos Saizera, Ms. Dardo y familia, don Pedro Gran Matín, don José López Jiménez, Mr. Fales Chamblin y familia, Mr. Fales Girans, Mr. Millet y hermano, Mr. Minuk y Maridilla y don Enrique Vargas.

La guardia municipal detuvo ayer a Manuel Ortiz Pérez, por escandalizar en la vía pública.

La Comisión mixta de reclutamiento ha dirigido al médico civil encargado del servicio de observación D. Juan Jiménez Cirre la siguiente comunicación:
«Esta Comisión ha visto con gusto que continúe usted desempeñando sus funciones»

ciones de profesor médico de la observación, reiterándole la estimación en que tiene los excelentes servicios que viene prestando desde que se encargó de dicho cometido».

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Chite y Talará y Mondújar, para 1909.

Por Real orden de 14 del actual ha sido aprobado un presupuesto de 499.40 pesetas para la adquisición de muebles para las oficinas y dependencias del cuerpo de seguridad de esta capital.

La Comisión mixta de reclutamiento conoció ayer en los expedientes de las reclutas de Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Beznar, Busquistar, Cañar y Orziva, del año actual y anteriores.

Don Antonio Granados Sánchez, vecino de esta capital ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la Real orden del Ministerio de Fomento de 9 de Enero de 1909, por la que se deniega su inclusión en el escalafón de cesantes de dicho Ministerio.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de la Zubia, don Gonzalo Fernández Carranza.

De Instrucción pública.—Ha sido nombrada maestra propietaria por oposición de la escuela de párvulos de Almería, D.ª Basilia Fernández Cano, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada. Infantería.—Jefe de día, don Ricardo Bada Cortines, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Arturo Navarro Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Diego Pinzón del Río, primer capitán de Victoria.

Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Agua Colonia Orive. Comparada en precio y clase preferida todo el mundo a las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de Orive.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy celebran sus bodas de plata, el catedrático de esta Universidad D. Manuel Segura Fernández y su esposa doña Asunción Soriano.

Con tal motivo han recibido valiosos regalos.

La bella señorita Concha Montes Garzón, viste hoy por primera vez el traje largo.

Ayer llegó a Granada la familia del archimillonario Roschildt.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos, se encuentra en Granada la señora viuda de Serrano, madre política del teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Manuel Alba.

Ha subido al cielo, en Linares, la preciosa niña Victoria Guarnario Suárez, hija de nuestro querido paisano el ilustrado médico D. Vicente Guarnario y doña Amalia Suárez, a quienes enviamos nuestro pésame.

El príncipe Alejandro de Battenberg, en unión del duque de San Pedro de Galatino, visitó ayer la Catedral, Capilla de los Reyes, Catedráticos, Cartuja y otros notables monumentos.

En la Casa de los Tiros, le llamó extraordinariamente la atención el aforraje que allí se conserva, del último Rey moro de Granada, Boabdil el Chico.

Hoy, por la lía de los Andaluces, saldrá el Príncipe para Málaga y otras poblaciones de Andalucía.

Se encuentran muy mejorados de sus dolencias, don Victoriano Montealegre y su distinguida esposa.

FLORIDOR

Ayer falleció en esta capital, D. Manuel Rivas Montoro, hijo del acreditado industrial granadino, D. Ricardo.

Dolorosísima es la pérdida, porque el señor Rivas Montoro era de esas personas que por su bondad, su afable carácter y su nobleza de alma, se hacen querer de cuantos les tratan; pero además, sintense doblemente la desgracia, porque ha muerto en el apogeo de su juventud, que le daba alientos y energías para luchar hasta el último instante con la cruel dolencia que le agobiaba.

Tenía innumerables amigos, que le profesaban inextinguible afecto, y que seguramente concurrirán hoy, a las diez y media de la mañana, al funeral en la iglesia de Santa Ana y después a la conducción de los restos mortales del que fué hijo amantísimo, comerciante laborioso y perfecto caballero.

Dios misericordioso haya acogido el alma del finado y conceda resignación a sus desconsolados padres y hermanos, y demás familia, a quienes damos nuestro pésame más sincero.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En la Gaceta de Madrid llegada ayer tarde a Granada, se inserta la siguiente Real Orden sobre las elecciones próximas:

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del Censo, en comunicación fecha 14 del corriente, dice a este Ministerio lo que sigue: «Excmo. Sr.: Vista la Real orden de ese Ministerio, fecha 10 del corriente, remitiendo a consulta de la Junta Central la que ha dirigido a V. E. el Gobernador civil de Gerona, acerca de la forma de verificarse las próximas elecciones de Concejales en aquellos Municipios cuyo censo no tenga más que una sección, y en los cuales no se haya nombrado, por tanto, más que una sola mesa electoral, esta Junta, en sesión que bajo mi presidencia ha celebrado en el día de hoy, después de haber deliberado sobre el caso con la atención que su importancia y trascendencia reclama, y teniendo en cuenta la necesidad de conciliar las disposiciones de la ley Electoral con las de la orgánica municipal vigente, ha acordado se manifieste a V. E., como

tengo el honor de hacerlo, que la consulta del Gobernador civil de Gerona puede ser resuelta con carácter general, declarando que en aquellos Municipios que se encuentren en la situación antes indicada, ó sea en los que el Censo no tenga más que una sección y no se haya designado, por tanto, más que un Colegio y una Mesa electoral, y que sin embargo, estén divididos en dos distritos municipales por tener más de 800 residentes y menos de 1.001, todos los electores del término Municipal pueden y deben votar en ese Colegio único el número de Concejales a que tengan derecho con arreglo al artículo 21 de la ley Electoral, a fin de elegir los que correspondan para la renovación bienal de los Ayuntamientos, dispuesta en la Real orden de ese Ministerio, fecha 9 del presente mes.»

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de acuerdo con lo que en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de Abril de 1909.

CIERVA

Señor Gobernador civil de...

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: Contra Justo Vázquez Lara, por parricidio; vista por jurados; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Cañas; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Loja: Contra Francisco Daza Ortiz, por estafa; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Alonso.

NOTAS MUNICIPALES

Ha quedado desierto el concurso para surtir de pantalones a la guardia municipal.

Se les ha expedido certificados de buena conducta, a don Salvador Roldán Fernández y Encarnación Fernández Zamora.

Al Sindicato de la acequia de Tarramonta se le ha comunicado el acuerdo para que haga una presa de fagina.

Se les ha concedido permiso para trabajar hoy domingo, a don Emilio Hernández, Hotel de la Alhambra; don Angel Ganivet, línea tranviaria del Sur; Café de España, don Federico Gómez, transporte de gasosas, don Miguel Rabio, don Fernando Jiménez y don Antonio Rivas.

Al Notario don Antonio García Treviño, se le ha otorgado poder para que se persone en el pleito de los Alquézares de Santafé.

NOTAS TAURINAS

La corrida de hoy

Ayer tarde, en el Embovedado y ante numeroso público, se elevaron varios globos de papel, de los que desde gran altura se desprendían programas de la corrida y el sobre con un vale para canjearlo por una entrada.

Nubes de chiquillos corrían mirando al cielo, pretendiendo coger los regalos. Uno de los sobres cayó en un balcón del piso tercero de la fonda de la Alameda; otro, en la azotea de la misma casa. Otro cayó en el Embovedado, donde lo cogió un joven, al que pretendían arrebatarle centenares de chiquillos.

Ayer llegaron a Granada, el espada Minuto y su cuadrilla.

Presidirá la corrida el teniente de Alcalde D. Manuel Alva Romero.

La animación es grandísima.

Pronósticos del tiempo

El martes 20, la borrasca se acercará a las costas de Portugal. Por el influjo de estas depresiones oceánicas se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde Portugal y Galicia hasta las céntricas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 21, habrá mínimos barométricos en el S. O. de Irlanda y en el Mediterráneo. Estos mínimos perturbadores ocasionarán a guisa de lluvias en la Península, especialmente desde el N. O. al Centro y en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión del S. O. de Irlanda irá remontándose hacia el N. O. de Europa el jueves 22, y del Mediterráneo se hallará entre Túnez y Argelia. Una y otra influirán en la Península, pero no causarán más que algunas lluvias en el Noroeste y en la región de Levante.

El jueves 23 se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas y dominará el buen tiempo en nuestras regiones. Los centros de perturbación atmosférica que llegarán al N. O. de Francia y al S. O. de la Península el sábado 24, pasarán al Mediterráneo el domingo veinticinco, y como tendrán escasa intensidad, solamente producirán tiempo más o menos nuboso y alguna lluvia en las zonas próximas a su trayectoria.

El lunes 26 persistirá en el Mediterráneo un mínimo barométrico, y otras depresiones se acercarán al N. O. y S. O. de la Península. El primero ocasionará algunas lluvias en las regiones vecinas a dicho mar, y las segundas producirán lluvias y alguna tormenta desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del N. O. se irá corriendo hacia el Mediterráneo superior el martes 27, y del S. O. hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El miércoles 28 seguirán actuando en el Mediterráneo centros de perturbación aérea que causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de España, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Las bajas presiones mediterráneas se alejarán por el golfo de Génova el jueves

mejorando, por lo mismo, el estado atmosférico general.

El viernes 30 llegará al S. O. de Irlanda una depresión oceánica que producirá algunas lluvias y tormentas desde el S. O. de la Península hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFEIJOON.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Agera del Casino, 27.

CORREO DE LA PROVINCIA

Fiestas en Alquife

Del 12 al 14 del presente mes se han celebrado con toda solemnidad las fiestas en honor de su Patrón San Hermenegildo que anualmente celebra este vecindario.

El 12, a las doce del día hubo repique general de campanas y disparo de cohetes, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las cinco de la tarde hizo su entrada la renombrada música de Guadix, que dirige el notable profesor D. Santiago Molinero, tocando en las casas de las autoridades y mayordomos.

A las ocho y media de la noche salió la procesión del Santo Rosario con la Virgen y San Hermenegildo, acto que resultó brillantísimo por la profusión de fuegos de artificios que todos los vecinos quemaban, pues es muy grande el fervor que profesan al Santo Patrón, recorriendo las calles, Plaza de la Constitución, Real, Placeta del Charco, Calvario, Charones, Solañillas y a su iglesia, recogiendo a las doce de la noche en que dió comienzo el castillo.

Se quemó en la plaza de la Constitución un magnífico castillo de fuegos artificiales que agradó mucho al público.

El pirotecnico de Guadix D. Francisco García Requena, esmerose en confeccionar vistas de efectos sorprendentes.

Fueron muy bonitos el templete central, en su combinación de juegos, un trapeo, varias ruedas combinadas, un retablo de luces en el cual se leía Viva San Hermenegildo, y un simulacro de bombardeo con proyectiles luminosos.

Muchos de los números fueron muy aplaudidos.

Terminó la fiesta con una brillante cohertera y el trueno gordo.

Aménizó el recreo la banda de música ya nombrada.

El día 13, a las cinco de la mañana, se una bonita diana, circulando numeroso público por las calles del pueblo.

Aparecieron los piquetes de infantería y caballería que ha de tomar parte en la Toma de Granada.

Minutos antes de la salida llegaron con sus ginetes y elegantemente vestidos con los trajes alegóricos de la Toma de Granada el mozo Tarfe, que era el joven don Jerónimo Raya Santiago; Conde de Cabra, D. José Juárez García; Pérez del Pulgar, D. Juan Pleguezuelos Medina; Cristiano, D. Manuel Cobo Medina; Martín de Bohorquez, D. Antonio Raya Santiago; Garcilaso, D. José Cobo Ruiz; Alcáide de Torres Bermejas, D. Isidro Cobo Sánchez; Calabaza, D. José Auriolos, y Angulema, D. Antonio Pleguezuelos Cobo, y los de Infantería, Manuel Marín Pleguezuelos, Antonio Valenzuela Rodríguez, Juan Manuel de la Cruz, Angel Pleguezuelos, Emilio Medina, Torcuato Martínez, Marcelino de la Cruz, Bernardino Porcel, Jesús García, Juan Sierra y José Medina Gómez.

Repicaron alegremente las campanas de la parroquia, disparándose multitud de cohetes y palmas reales y en su dintel apareció la Virgen del Rosario y San Hermenegildo, dando una aclamación todo el pueblo y un simulacro de bombardeo que duró 40 minutos y a poco púsose la comitiva en movimiento por este orden.

Abrieron la marcha la sección motada a que me refiero en anteriores líneas; a continuación el estandarte de la parroquia y del Santísimo con su Hermandad, después, hermanos y devotos con velas y la venerada Imagen de la Virgen del Rosario dando escolta dos guardias.

Detrás de la Imagen San Hermenegildo llevado por cuatro horquilleros y cuatro guardias de honor.

A continuación el clero parroquial, yendo revestido de capa D. Dámaso Requena, cura propio de D. Diego; acompañando del diácono, D. Torcuato Varón Ruiz y subdiácono D. Silvestre Santiago.

El ayuntamiento, ocupando la presidencia el alcalde D. Juan Manuel Medina, el teniente D. Francisco Maturana, síndico, D. Juan Manuel Porcel, y concejales D. José Cobo Ruiz, D. Antonio Medina, D. José María Porcel Martínez, don Luis Martínez y el secretario D. Gabino Porcel y sus hijos D. Orisanto y don Eduardo.

Por el juzgado, el juez D. Lúgardo Pérez Pérez Fernández y profesor de Instrucción pública.

Cerraban la marcha la banda de música, piquete de infantería y guardas del pueblo.

La procesión recorrió el itinerario ya conocido y en todas las calles quemáronse fuegos artificiales en honor al Patrón, distinguiéndose casa de don Torcuato Raya y D. Vicente López.

A la una del día fué cantada por don Dámaso Requena, oficiando de diácono don Bernabé Rodríguez y de subdiácono don Silvestre Santiago.

Los escotes fueron ocupados por las autoridades locales y el centro todos los que toman parte en la representación de La Toma de Granada y todo el vecindario.

Ofició la Misa la orquesta de la citada banda.

La oración sagrada estuvo a cargo de

don Antonio Fernández, cura propio de Jiénes y fué hermosísima, pues con olocuentes frases ensalzó las excelencias del Patrón San Hermenegildo rey de Sevilla; siendo felicísimo por todo el pueblo.

Terminada la función religiosa se trasladaron a la Casa-ayuntamiento el clero, autoridades y música, donde los hijos de Gabino Porcel, D. Orisanto y D. Eduardo con la exquisita amabilidad, se multiplicaban por obsequiarlos a todos é hicieron un verdadero derroche de dulces, vinos y habanos.

A las tres de la tarde tiene lugar la tradicional comedia El Triunfo del Ave María ó La Toma de Granada.

El teatro está levantado en el centro de la Plaza de la Constitución y las decoraciones están hechas con mucho gusto, todo por individuos que forman el cuadro de declamación.

A las tres y media suenan los clarines y se da principio al Triunfo del Ave María ó La Toma de Granada.

Todos lo hicieron tan admirablemente bien, que entre las señoritas Bernabela Rodríguez Cobo, en su papel de Celima, Rosario Cobo Ruiz en el de Reina Isabel; Antonia Cobo Martínez, en el de doña Ana y Pilar Hernández, el de Celis; no hubo más diferencia que la señalada por la importancia y significación dentro de la obra de los distintos personajes representados.

Los señores Raya (Jerónimo), Juárez, Pleguezuelos, Cobo Medina, Cobo Ruiz, Sánchez, Raya (Antonio), Auriolos y Pleguezuelos Cobo, en sus respectivos papeles de Tarfe, Conde de Cabra, Pérez del Pulgar, Cristiano, Garcilaso, Alcáide de Torres Bermejas, Martín de Bohorquez, Calabaza y Angulema, rayaron a la altura de consumados actores.

El público aplaudía continuamente, tributando al final de los actos y en los puntos más culminantes de la acción ruidosa y prolongadas ovaciones.

La sinfonía fué ejecutada por la banda de música.

Antes de terminar estas líneas, daré infinita de aplausos al director de escena D. José García Ruiz, por lo bien y acertado que ha estado hasta cumplir el compromiso que tenía adquirido; también al cura párroco D. Torcuato Varón Ruiz, por haber contribuido para su mayor esplendor, sin olvidar las autoridades, que han cumplido y al puesto de la Guardia civil, para que no haya el más leve incidente.

Jerónimo Bueno Quesada.

Alquife-15 4 909.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer sacieron 161 quintales métricos de trigo, equivalentes a 375 fanegas, que se pagaron de 56 a 58 reales cada una, en la forma siguiente: 205 fanegas, a 14'50 pesetas; 110, a 14'25; 60, a 14'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 196 quintales métricos de trigo; quedan, 1839.—Cebada, de 26 a 32; habas, de 46 a 49; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

13 reses mayores, con peso de 3079 kilos, de 1'60 a 1'85 pesetas cada uno; 176 borregos, con peso de 1456 kilos, a 1'72.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'37 pesetas kilo; sardinas, 0'71; atún, 1'00; boquerones, 0'70; bonitos, 0'76.

Aceite.—Existencias en la Caleta, 600 arrobas; precio, 56 y 57 reales arroba.

MERCADOS

MALAGA 16.—Aceite, de 56 1/2 a 57 reales arroba.

CORDOBA 16.—Trigo duro, a 13'25 pesetas fanega; blanquillo, a 13'25; cebada, a 6'75; habas castellanas, a 10'50; morunas, a 11'00; escaña, a 5'50; maíz, a 12; alpiste, a 12.

Aceite corriente, a 13'50.

SEVILLA 16.—Trigo, los 100 kilos: tremés, de 29 a 29'50; barbilla, de 30 a 30'50; candeal, de 30 a 30'50; duro, de 30'50 a 31.

Otros cereales: cebada, de 19'50 a 20; avena, de 16'50 a 18; habas, de 22'00 a

23'50; maíz, de 20 a 21'00; alpiste, de 21 a 25; garbanzos, de 28'50 a 46'50.

Acaste, a 58 1/4 reales arroba.

GRANADA.—Montefrío 17: Trigo recio, de 49 a 51 reales fanega; cebada, de 29 a 30; escaña, de 27 a 29; habas castellanas, de 00 a 47; idem mazaganzas, de 00 a 48; yeros, a 45; garbanzos, de 00 a 000; aceite, de 00 a 53 arroba; jamones, de 90 a 95; tocino, de 66 a 70.

BIBLIOGRAFIA

La Novela de Ahora publica esta semana «La Cenicienta», por F. Masl.

El protagonista de este bellísimo libro realiza el tipo ideal del precioso cuento de Perrault; tertería y desconfianza en las relaciones familiares por dos hermanas egoístas y coquetas, no da entrada a la envidia y en su alma virginal, sino que, alentada por los estímulos de una bondad inagotable, se convierte en su secreta providencia y bajo el amparo de una dama principal que hace con ella los oficios de hada misteriosa, saborea los triunfos que corre-pone en a su hermosura, y logra al fin la felicidad que hace latir con los anhelos de la esperanza su infantil y tierno corazón.

Pléase en librerías, kioscos y puestos de periódicos.—40 céntimos.—Mes, 1'70.—Trimestre, 5 Ato, 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

HUMORADAS

Uno fué a pagar unas costas a un escribano de mala nota, cacique del pueblo, y puso sobre la mesa una bolsa llena de dinero; el escribano, que no era parco ni lerdio, calculó a primera vista la cantidad que habría, y le formó una cuenta que desocupó por completo el bolso. Sobróronle unos centavos, que el escribano devolvió diciéndole:

—Toma, hombre, y cuidado no te roben.

A lo que nuestro lugareño contestó:

—¡Qué! En sabiendo que salgo de casa de su merced, ¿quién se ha de meter conmigo?

Hace pocas noches, un caballero particular se hallaba en medio de la calle. Sentía vivos deseos de fumar un cigarro; pero ni tenía fósforos con qué encenderle ni había ningún fosforero a aquellas horas. Las tiendas estaban cerradas, y ni pasaba un alma; ni siquiera un sereno por la calle. El hombre estaba desesperado, pero el deseo de fumar no cesaba de atormentarle. De repente observa que se hallaba cerca de una botica, y una idea luminosa acude a su mente.

Llama con fuerza una vez, y otra, y otras, y sabe Dios cuántas; y por fin, una voz constipada y débil, pregunta desde el interior:

—¿Quién es?

—¿Quién ha de ser? Abra usted—contesta el caballero.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 17 de Abril de 1909

Abre el Sr. Dato a la hora de costumbre. Se da lectura del acta de la anterior, siendo aprobada. El Sr. Jimeno formula un ruego. El terrorismo. El Sr. Azzati declara, que sus denuncias sobre el terrorismo en Barcelona, no tienen a producir escándalo. Ofrece al Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, una carta y un telegrama del expolicia Memento, que posee el orador. Añade, que no tiene inconveniente en que se meta en la cárcel a Memento, si resulta un embarrador. El Sr. La-Cierva dice, que se enviarán la carta y el telegrama a que alude el señor Azzati a los tribunales. La futura escuadra. Los Sres. Burell, Vega Secane y Pedregal, acceden a que el debate acerca de la adjudicación del concurso de la escuadra se entable primero en el Senado. El Sr. Celleruelo pide que antes de perfeccionar el contrato con la casa Wickers, examinen las Cámaras el expediente para reparar las ilegalidades de que se viene insistidamente hablando. El Sr. Burell se adhiere a este deseo. El Sr. La-Cierva replica, que el Gobierno lo ultimaré todo bajo su responsabilidad y que luego las Cámaras podrán fiscalizar sus actos. El Sr. Celleruelo insiste en su proposición. El Sr. Morota interviene. Cree que el Gobierno debe abandonar la actitud de los secretos, en asunto que tanto importa a toda España; pues la opinión dice muchas cosas, hasta que se han cometido preparaciones. Elección parcial. El Sr. Burell ocupase de las anomalías advertidas en la convocatoria para la elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Villanueva de los Infantes. Se ha anunciado en decreto de 25 de Abril y se ha firmado otro convocando a la elección en Mayo. El Sr. La-Cierva conteste explicando, que lo único que se hizo fue corregir una errata de imprenta. El Sr. Burell insiste en que la variación solo favorece al amigo del Ministro, candidato Sr. Yáñez, el cual no tiene capacidad legal. El Sr. La-Cierva insiste en que no puede dar más explicaciones. El Sr. Burell dice, que obligará a que se le conteste categóricamente. Y añade: —Y a que su señoría no me tome a broma. Pide el texto original del decreto que supone el Ministro que tenía una errata. El Sr. La-Cierva replica. —No estoy dispuesto a traerlo. (Rumores.) El Sr. Burell protesta contra la actitud del Ministro de la Gobernación. El Sr. La-Cierva niega los derechos de fiscalización a los diputados, y esto es intolerable. —Yo estoy dispuesto, —exclama el señor Burell,— a usar todos los medios que sean necesarios para que venga a la Cámara ese decreto. Excita al Sr. Canalejas a que exponga su opinión. El Sr. Canalejas interviene, diciendo que el caso del Sr. Burell es indiscutible. Cree que la conducta del Sr. La-Cierva da derecho a pensar mal. El Sr. La-Cierva se defiende, empleando retenciones. El Sr. Canalejas protesta y le invita a que hable claro, pues el Ministro abusa de retenciones de pésimo gusto y el orador está dispuesto a abordar la cuestión política. El Sr. La-Cierva explica que no ha querido molestar a nadie. Suspendese este incidente.

Entrase en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de Amnistía

El Sr. Azzati defiende una enmienda para que sean comprendidos los delitos sociales y por consiguiente los reos de Alcalá del Valle. El Sr. Romero pide que se incluyan también en el proyecto a los inculcados por los sucesos de Quintanar de la Orden.

El Sr. González Rotwos, en nombre de la Comisión dictaminadora, contesta diciendo, que no se puede amnistiar por delitos de acción. El Sr. Marqués de Figueroa da explicaciones acerca del alcance de la amnistía. El Sr. Morota defiende otra enmienda. El Sr. Canalejas protesta de que un proyecto de tanta importancia como éste, se discuta con tales premuras. Lo conveniente es, que sea discutido de un modo amplio y sereno y que el Gobierno y la Comisión procuren no reducir los límites en la gracia, puesto que siempre será más plausible hacer el mayor bien que regatearlo. Después los Sres. Carner, Morote y otros continúan defendiendo enmiendas. Todas ellas son desechadas, aprobándose el proyecto.

SENADO

Sesión del día 17 de Abril de 1909

Preside el general señor Azcárraga. Se aprueba el acta pendiente. Ruegos. El Ministro de Hacienda señor González Besada contesta a varias preguntas del señor Calbetón. Rectifícanse ambos brevemente. Se entra en la orden del día. Prosigue la discusión del proyecto de reforma de la Administración local. Apruébase el artículo 102. Don Amós Salvador apoya una enmienda al artículo 103, abogando porque se aumenten las comunicaciones para facilitar el desarrollo de la Industria. Dice que presentará enmiendas para que en la municipalización de los servicios, se legisle para cada caso en particular. El señor Maurel le contesta. Explica la frase suya: «revolución desde arriba». Refiriéndose a la municipalización de los servicios, dice que sus ventajas consisten en los rendimientos que han de proporcionar para los recursos de la hacienda municipal. Extiéndese el Presidente en consideraciones oportunas en apoyo de su tesis. (Bien, bien, en la mayoría.) Rectifica el señor Salvador, insistiendo en su criterio, de que la municipalización de los servicios será un monopolio más, para que vivan y aumenten los negocios a costa de los pueblos, a expensas de la vida de los pobres. Desarrolla el tema cumplidamente. Pero no logra convencer al jefe del Gobierno, el cual interesa que sea desechada la enmienda, y así lo es en efecto. El señor Miranda apoya otra.

Noticias varias

Es cierto

MADRID 17.—El Ministro de Hacienda cree, que el amplio plan de reformas que ha leído en las Cortes, será objeto de gran discusión; pero provechoso al país.

Expolicías enredados

Se ha rumoreado en el Palacio de Justicia, que es probable se procese a los expolicías Tressol y Memento, porque todo induce a creer que son dos falsarios que pretendían explotar secretos relacionados con el terrorismo, sin poseer ninguna prueba de sus afirmaciones. El juez que acaba de recibirles declaración, no ha quedado satisfecho de las revelaciones prestadas ayer. También asegurase, que él dirigirá un exhorto a Madrid para tomar declaración

al diputado republicano por Valencia señor Azzati.

Muerte de un coronel

Ha fallecido el coronel de Infantería don Gumersindo Rios. Tenía una hermosa historia militar y adornábanle las más relevantes condiciones, por lo que su pérdida ha sido sentida entre sus compañeros de armas y sus relaciones sociales.

Numerosas felicitaciones

El Ministro de Hacienda don Augusto González Besada, ha recibido numerosos telegramas de Cámaras de Comercio y de particulares, entre ellos el señor Paraiso, felicitándole por sus proyectos financieros.

Sabio criterio

El señor González Besada se ha mostrado partidario de conceder a los municipios amplia autonomía para la distribución del impuesto de consumos, dejándolos en libertad de gravar los vinos en cambio de otras especies que a los pueblos les convenga tener desgravados.

De Madrid a Utiel

El Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, ha firmado una Real orden para el concurso de construcción del ferrocarril de Madrid a Utiel. Se realizará el proyecto en el plazo de doce meses.

Ministro enfermo

El Ministro de la Guerra señor Linares, se encuentra ligeramente indispuerto. No ha asistido al Ministerio.

Banquete

El domingo se verificará el banquete en honor del general señor Tovar.

La Infanta doña Paz

Han marchado a Sevilla la Infanta doña Paz y su hija la Princesa doña Pilar.

Misa de Purificación

Hoy se ha celebrado en la capilla del palacio de la Infanta D.ª María Teresa, la Misa de Purificación, oficiando el obispo de Sión. Asistieron los Reyes y toda la familia real.

Candidatos católicos

El Centro de Defensa Social presentará cuatro candidatos católicos para las próximas elecciones de concejales por Madrid.

La Princesa Luisa de Orleans

En el expreso de Andalucía llegó la Infanta doña Luisa de Orleans con sus hijos. En la estación le esperaban, la Reina madre doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, funcionarios palatinos, damas de la alta aristocracia y las autoridades superiores.

Don Alfonso XIII

El Rey no irá por ahora a Galicia. Lo efectuará el día 23 de Julio a Santiago y quizás vaya también a la isla de Cortegada.

Regalo precioso

El Ministro de Hacienda de Colombia, hallase en Madrid y ha cumplimentado hoy al Rey, entregándole un obsequio del presidente de aquella República, consistente en una pequeña estatua gnarnecida de esmeraldas.

Debate

Anúnciase para el lunes en el Congreso, un debate que originará vivos incidentes.

La amnistía

La Comisión que entiende en el proyecto de amnistía, ha dictaminado de conformidad con el mismo.

El pago a Benlliure

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de concesión de 50,000 pesetas a Benlliure por la estatua de Velázquez, ha dictaminado desfavorablemente.

Inventario de los bienes del Estado

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha dictaminado de conformidad con el proyecto de Hacienda sobre el in-

ventario de los bienes del Estado, con ligeras modificaciones.

Conferencia

El señor Maura ha conferenciado con el señor Montero Rios extensamente, sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas, no llegando a un acuerdo.

Las audacias de La Cierva

Asegúrase que el Presidente del Congreso señor Dato, está disgustadísimo con el Ministro de la Gobernación señor La Cierva, por los desplantes y las inconveniencias antiparlamentarias que ha tenido en la discusión de hoy con los señores Burell y Canalejas.

Informe

El lunes informará el señor González Besada ante la Comisión de la Deuda Exterior.

Comisión dictaminadora

El señor García Alix, ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Reclutamiento y Reemplazo, y exsecretario, el señor Montes Jovellar.

DISCURSO DE MORET

En el Círculo Liberal se ha celebrado una reunión, presidida por el señor Moret, para la proclamación de candidaturas. El señor Conde de Romanones pronunció un breve discurso, recomendando el acatamiento a las órdenes de Jefe. Dijo que es necesario aperebirse para la lucha y recabar el poder. Los secretarios de distritos, dieron cuenta de los trabajos preliminares que se estaban realizando para las elecciones municipales. Después, el señor Moret pronunció un elocuente discurso. Dijo que es necesario recoger la gran masa que figura en el Censo y restarle elementos y fuerzas a la reacción. Extrañose el ilustre jefe del partido liberal, de que el Gobierno no designe candidatos en Madrid, anunciado que solo los protegerá. Recomendó no descuidar la intervención de los liberales. Recordó la inteligencia de los liberales con los restantes partidos de las izquierdas, manteniendo sus discursos de Zaragoza y Valladolid. Al terminar, fué aplaudidísimo.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos (111 70), Libras (28 09), Marcos (00 00), Interior (87 65), Amortizable (102 85), Idem nuevo (95 80), Obligaciones Tesoro (00 00), Banco Hispano Americano (149 50), Banco de España (459 50), Arrendataria de Tabacos (400 00), Azucarera: Preferentes (106 00), Ordinarias (00 00), Obligaciones (000 00). Nortes: Madrid Zaragoza y Alicante (00 00), Unión Alcoholar (00 00).

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos cheque (000 00), Libras cheque (00 00), Interior 4 por 100 (00 00), Amortizable 5 por 100 (00 00), Banco Hispano Colonial (00 00), Alicante (00 00), Nortes (00 00), Orenses (00 00).

Bolsa de Lisboa

Bolsa de París

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Londres corto (25 161), Londres largo (000 00), Pesetas (448 00), Marcos cheque (128 00), Libras (99 37), Dollars (5 165), Descuento libre (1 62), 4 por 100 exterior español (98 65), 3 por 100 renta francesa (97 52), Rio Tinto (1782 00), Norte España (340 00), Banco Nacional Méjico (1030 00), Alicante (407 00).

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 exterior español (98 25), Consolidado inglés (84 33), Brasil 4 por 100 1889 (88 75), Brasil 5 por 100 1895 (97 00), Uruguay 3 1/2 por 100 (71 37), Argentina 6 por 100 funding (00 00), Méjicano 5 por 100 1899 (102 25), Plata barra onza tand. (23 43).

BARCELONA

Los solidarios

BARCELONA 17.—En reunión de la Liga, acordóse luchar separadamente por grupos, los solidarios en las próximas elecciones municipales. Los liberales presentarán candidatos propios.

EXTRANJERO

Proclamación de nuevo Sultán

BERLIN 17.—Un periódico asegura, que en Salónica, las tropas han proclamado Sultán de Turquía al Príncipe Rechar, hermano del Emperador Abdul-Hamid.

La cuestión turco-bulgara

CONSTANTINOPLA 17.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Riezat pachá y el Ministro de Bulgaria, han llegado a un completo acuerdo para que la independencia de Bulgaria sea oficialmente reconocida por el Gobierno otomano.

Terrible catástrofe.—20 muertos

NEW YORK 17.—Un formidable incendio ha destruido un hotel donde se albergaban 300 obreros. Han perecido 20 entre las llamas.

Sangrienta colisión

EL CAIRO 17.—En Hauran han ocurrido gravísimos desórdenes. Salieron las tropas a las calles, teniendo una colisión con los amotinados y resultando doscientos de éstos muertos.

La contrarrevolución

PARIS 17.—En los círculos políticos y diplomáticos, reina gran inquietud, por el giro que toma el asunto de Turquía. Unos desean que triunfe definitivamente la forma liberal, mientras otros son favorables al régimen absolutista. La escuadra inglesa ha marchado a los Dardanelos. Otra división naval francesa navega con rumbo al Pireo. Austria y otras potencias se preparan para enviar también barcos.

MARTÍN CORTÁZAR

PREFECTO BANDOLERO

Kieff.—La policía de Kieff acaba de hacer un descubrimiento que revela el estado de desorganización que reina en Rusia. Desde hace tiempo, las autoridades locales venían persiguiendo a una partida de ladrones que cometían diariamente robos y atentados a mano armada en los barrios más céntricos de Kieff. La policía había realizado varias batidas para capturar a los bandidos, sin lograrlo nunca. Aquellos, como si estuviesen avisados de los planes de la policía, evadían su persecución de modo que nunca se les podía dar caza. Cuando los agentes, pensando caer sobre ellos, llegaban a un sitio, ya los bandidos habían desaparecido. Esta seguridad con que los malhechores eludían la persecución de los agentes hizo pensar si tendrían amigos en el seno mismo de la policía, pues de otra manera era imposible que estuviesen tan bien informados de las maniobras de ésta. Sin embargo, ninguna diligencia se hizo para comprobar esta suposición, y a la casualidad se debe el que haya sido confirmada. Hace poco los ladrones robaron una panadería. La policía creyó oportuno operar algunos registros, uno de ellos en el domicilio de un individuo llamado Radzischeff, sobre el que recaían vehementes sospechas. El registro fué muy fructuoso: los agentes encontraron abundantes pruebas de la culpabilidad de Radzischeff, y entre ellas dos objetos reveladores. Tratábase de un kepis de prefecto y una tarjeta de visita con el nombre de M. Vassilief. Este hallazgo puso a la policía sobre la pista del jefe de los bandoleros, de quien éstos recibían los salvadores avisos de que les habían permitido hasta entonces campar por sus respetos. Inmediatamente varios agentes fueron encargados de detener al prefecto, monsieur Vassilief; pero éste había huido.

BOLLERIA MODERNA

de Manuel Huet

Exquisitos BOLLÓS y TORTAS IDEALES desde 5 céntimos en adelante.

¡Hay que probarlos! Además se sirven encargos especiales a distintos precios.

Acera del Casino, kiosco frente a los comedores del Hotel Alameda.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 p. % de aceite bacalao. Es más nutritiva, más económica. Aceite solo indispónible y pierde por vía intestinal.

OSRROM

Lámparas eléctricas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, al increíble precio de 55 céntimos

Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

EL CORZO

Bollos y tortas de manteca, con cabello de ángel, crema y huevo mor, superiores a todos los conocidos.

Pan de aceite y bollos de leche exquisitos. Además expendo riquísimo pan de flor, de agua y catalán.

De venta en mis tres kioscos de Puerta Real, Campillo y Plaza Nueva frente al estanco.

En "SAN JOSÉ"

Conviene ver los surtidos y precios a que se venden las Blusas y Faldas de Mocharé y de seda para señora, los Piqué, Ceñidos, Driles, Plumetas y Batistas labradas, calzas y bordadas para vestidos y blusas de señora, Los driles y alpaca para traje de hombre, las telas para mantos y sotas, el género negro para señora, los velos de Blanca y de Encaje, los Mantos de crepón y todos los demás géneros.

AVISO.—Se devuelve el importe de toda compra que se hace en esta casa, si el número del ticket de venta está comprendido en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año, en la Lotería Nacional. Se puede comprar de balde hasta el equipo de Novia, por importante que sea.

«San José» Reyes Católicos, 25

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTADO DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGURIDAD sobre la VIDA.—SEGURIDAD contra INCENDIOS

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Los más económicos y prácticos de todos los piensos, ya se consideren como alimento de energía, ya como alimento de engorde, son las pulpas meladas y pulpas desecadas que esta Sociedad tiene a la venta.

La pulpa melada por su excelente composición, reúne entre otras la ventaja de que es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia para el tiro.

Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado productor de leche, comunicando a ésta un sabor agradable.

En el ganado de engorde llega a duplicar el aumento diario de peso obtenido.

Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganado, lo que obliga a señalar raciones máximas, de las cuales no es conveniente pasar.

Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que, sin ella no se podrían consumir como las pajas duras, las sustancias de sabor desagradable.

Precios

Pulpa melada Ptas 140 la tonelada

Pulpa desecada 95

Sobre vagón Granada ó en la fábrica «San Cello».

Para pedidos ó instrucciones: Representación en Granada de la Sociedad General Azucarera de España, Gran Vía de Colón.

Folleto de LA PUBLICIDAD

98

El crimen del puente de Neuilly

de mi padre, ¿no es verdad? Mi madre al morir me lo prometió.

—Mañana mismo si queréis.

—Y allí me dejareis llorar?

—Lloraremos juntos, pero será por la última vez.

Después de una breve pausa exclamó con jovialidad Renato:

—Con que queda convenido que vais a ser mi cajera. La experiencia nos ha demostrado que en mi casa mi pequeña fortuna estaría expuesta. Ya comprenderéis que necesitamos vernos a menudo.

—Sí, sí, todos los días —exclamó la joven.

—Pues bien, en ese caso me hariais feliz consintiendo en una cosa.

—En qué?

—En que venga todos los días a comer con vos.

—Sí, sí.

—Esto además establecerá cierta economía en nuestros fondos.

—Teneis un alma noble y generosa! Mañana encontrareis la mesa puesta, después iremos a visitar las sepulturas de mi madre y de mi hermano Abel, después me conduciréis a la tumba del mártir que fué mi padre.

—Así se hará, hermana mía.

XVI

El agente de policía Thefer no había visto al duque de La Tour Vandieu desde la víspera del día en que se falló favorablemente la causa de Renato.

La noche de este mismo día, al entrar en su casa de la calle de Luis Felipe, Thefer fué detenido a su paso por el comerciante que sabemos tenía relaciones secretas con la policía, y que para ciertos vecinos servía de portero.

Este hombre le entregó una carta de Federico Berard, en que le suplicaba fuese a verle al día siguiente sin falta a la calle de San Marcelo.

Acudió a la cita y quedó sorprendido al ver demandado el rostro del duque.

En cuarenta y ocho horas el antiguo amante de Claudia Varni parecía haber envejecido.

—¡Demonio! —pensó el agente— el plomo debe haberle rozado las alas.

Y en voz alta prosiguió:

—¿El señor duque ha tenido la bondad de llamarme?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—¿Cómo?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—¿Cómo?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—¿Cómo?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—¿Cómo?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—¿Cómo?

—No conocéis el desenlace funesto del asunto de Renato Monlin?

—¡Ah! sí; el tribunal ha estado bien torpe; pero ya no nos importa.

—Si el señor duque quiere explicarme...

—Convengo en que destruida la carta que podía hacerme aparecer culpable de una acción criminal, de que soy inocente...

—Nunca lo he dudado, señor duque.

—Pues bien, destruida la prueba el peligro es menor; pero dueño ese hombre del secreto, puede provocar un escándalo que me haría bajar del concepto que ha merecido a la sociedad.

—¡Ve que el señor duque no tiene confianza en mí!

—¿Cómo?

—El señor duque utiliza mis servicios, mi nunca desmentido celo; pero lo utiliza como se utiliza un instrumento pasivo; ¿por qué no se confía a mí solo el señor duque?

—Porque hasta ahora he creído que dándole dinero a Claudia podría vencerla; pero si ahora se une con Renato, con Ester, con la hija de Angela Leroyer, no será ya mi fortuna lo que persigan, será su venganza.

—Claudia Varni era... como si dijéramos vuestra asociada en este asunto.

—Sí, mi cómplice.

—Pues bien, señor duque, el ruido es mal consejero. ¿Cómo admitir que la culpable forme alianza con la víctima? Claudia Varni trabaja por su propia cuenta, y hasta ignora que estais amenazado por otra parte.

—Sin embargo, Renato hace causa común con Berta, con Ester...

—Según mis informes, solo la casualidad condujo a Ester a la habitación de

Renato. Además, está loca y nada más fácil que alejarla.

—¿Cómo?

—Por medida administrativa; obligando a la vieja Amadis a ponerla en una casa de salud.

—¿Y eso es posible?

—La ley sobre los enagenados es de una elasticidad muy cómoda; si eso es lo que os preocupa, antes de tres días está en una casa de salud.

PROCESO RUIDOSO

Un general sentenciado á muerte

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses reproducimos de la Prensa mejicana un trágico suceso, que despertó en Méjico extraordinario interés.

El general don Gustavo Maass, al bajar del tranvía, fué detenido por el ingeniero don David Olivares.

Tratóbase de un suceso novelesco: el señor Maass era el amante de una linda hermana del señor Olivares.

El proceso acaba de verse en la Audiencia de Méjico, que ha sentenciado al general á la pena de muerte.

La declaración más interesante de este proceso ha sido la de don Macario Olivares, hermano de la víctima, que hizo el completo elogio de David y una acusación formidable contra el general.

En el interrogatorio del reo por el fiscal hubo momentos de gran emoción. Véase uno de ellos:

«El fiscal señor Olaguibel.—La noche de los acontecimientos fué suficiente que Olivares hiciera de sacar algo para que usted disparara. ¿No es así?»

«El acusado.—Sí, señor.

«Pues, eso en jerga de jurados, se llama «madrugar», y ahora se impone una pregunta, señor general, ¿los militares deben madrugar?»

—Yo entiendo eso de otra manera. Se me insultó y se me faltó á mi honor, por eso disparé.

«Para concluir—dijo Olaguibel.—Ha faltado usted á los deberes de esposo, á los deberes de padre, á los de amigo, pnesto que se introdujo usted furtivamente en el seno de una familia para robarle el honor, á los de ciudadano, porque ha falsado usted sus declaraciones para entorpecer la labor de la justicia, á los de militar, porque se ha escudado en el grado, para empeñar su palabra de militar.

«Por fin, entiendo que la noche de los acontecimientos—estaba usted poseído de una enfermedad rara entre los militares mejicanos.

«¿Qué enfermedad es esa? (con viveza)

«El miedo grave.»

El Diario, de Méjico, refiere del modo siguiente los solemnes instantes del veredicto y de la sentencia:

«Carca de una hora permanecieron los Jurados deliberando, y á las diez y cincuenta y tres volvieron á aparecer en la sala de audiencias, llevando el presidente de ellos el pliego de sus decisiones.

El licenciado Ocampo, con reposada voz, dió lectura nuevamente á los interrogatorios del agente del ministerio público, que fueron los votados.

Todas las preguntas, excepción hecha de la buena conducta, fueron votadas de manera adversa para el general Maass.

El público al escuchar las respuestas prorrumpló en murmullos de sorpresa y lástima para el brigadier. Ya se dejaba entender la pena que le correspondía en virtud de tal veredicto.

Declarada por el presidente de debates la audiencia de derecho, preguntó al representante de la sociedad la pena que pedía para Maass, y el licenciado Mormolejo, con voz rítmica, dijo: La pena de muerte.

El representante de la parte civil, licenciado Morineau, pidió á su vez que se aplicara con respecto á la indemnización que pedía la aplicación del Código.

«La defensa, ¿qué pena pide?—interrogó el licenciado Ocampo.

«Licenciado Aspe.—La defensa renuncia á pedir.

Ocampo.—Estamos en audiencia de derecho y el defensor no puede renunciar á la obligación que tiene de pedir la pena que cree pertinente.

«Aspe.—Que se aplique la ley.

«El juez y el secretario pasaron á formular la sentencia, y á las once y quince minutos salieron á la sala.

«Todo el mundo se puso de pie y los gendarmes presentaron sus armas, solamente se negaron á ello los militares que custodiaban al general Maass.

diez y ocho años, al niño David Olivares, hijo del extinto.

3.º Se le condena á pagar una pensión de 50 pesos mensuales, durante veinteaños, al niño Ignacio Olivares, hijo del extinto.

4.º Se le condena al pago de 128'60 pesos importe de los funerales del occiso David Olivares.

5.º Se le absuelve del pago de la indemnización de 20.000 pesos que pidió la parte civil.

6.º El general Maass pasará desde luego á la Cárcel general.

El acusado oyó la sentencia sin que se alteraran sus músculos y solamente una ligera palidez denotó su emoción interna.

En tanto su defensor, con el rostro entre las manos, hacía visible su emoción.

«Cuando se trató de conducir al general Maass á su nueva prisión el teniente coronel Chicarro y el capitán Pérez, ambos, de Zapadores, que lo custodiaban, se negaban á dejarlo, alegando tener órdenes de regresarlo al cuartel; sin embargo, se les explicó que debían entregarle y se les dió un oficio para la Comandancia Militar dando cuenta de la sentencia.

La sentencia pronunciada ayer es el apilgo del sangriento drama de la calle del Arbol Bendito, de Tacubaya.»

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Eleuterio, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En las Recogidas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en las Recogidas, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Recogidas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

Cultos para mañana Santos del día.—San Hermógenes, mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En las Recogidas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Solemne ejercicio en la iglesia parroquial de Santa Escobar.

lástica de las Sietes Palabras que Nuestro Señor Jesucristo pronunció pendiente del Arbol Santo de la Cruz.

Dará principio el domingo 18 de Abril, á las siete de la tarde, continuándose en los domingos siguientes, hasta el 30 de Mayo, en la forma siguiente: Después de manifestar á S. D. M. se rezará el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el Sermón, Coplas, Salve y Letanía.

Los sermones del septenario están á cargo de los señores que á continuación se expresan:

Domingo 18 de Abril.—R. P. Pascual Palo, escolapio.

Domingo 25.—D. Melchor Páez-López, capellán del Hospicio provincial.

Domingo 2 de Mayo.—R. P. Benito Morales, escolapio.

Domingo 9.—D. Ramón Morcillo, capellán del Sacro-Monte.

Domingo 16.—R. P. Ramón López Frutos, escolapio.

Domingo 23.—D. Francisco Arenas Martí, capellán de Santa Paula.

Domingo 30.—D. José Morales Martínez, párroco de Nuestro Salvador.

El día 30 de Mayo, á las nueve de la mañana, será la función principal, en la que predicará el R. P. Luis Aranjuez.

ASOCIACION DE CARIDAD Ayer se facilitaron 1264 comidas y pernoctaron 23 pobres en el Asilo Nocturno.

Nueva LEY ELECTORAL Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

ULTIMA REMESA DE RELOJES

Ha llegado el quinto millar de los relojes que teníamos contratados con una fábrica suiza para regalarlos á nuestros abonados, y como ya es el último que recibimos lo anunciamos á nuestros lectores para que se apresuren á retirar los que deseen.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos algún otro en la insignificante suma de CUATRO PESETAS.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts
ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1
FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento. 5
RECIBOS (cobro alquileres, ciento) 2
ZORRILLA: su muerte, sus obras. 1
EL PRESTIDIGITADOR. 0'50
TRASLADOS de lotería, ciento. 1
COPIADORES de cartas, etc. 1'75
METODO para tocar el acordeón. 2
EL MEDICO EN CASA. 1
EL VETERINARIO práctico. 1
LIBROS para llevar nota exacta de los falones del ferrocarril. 1
BARAJITA DE AMOR (de lujo) 1'50
BARAJITA DE AMOR, corriente. 1
Diríjanse los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

NOTICIAS HORTICOLAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetas con file ó chafís dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.
Para su inserción en este diario, envíen hasta las 4 de la mañana.

GUIA DE GRANADA

Indispensable para el viajero.
Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, itinerarios, tarjetas postales.—Vista moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.
Un volumen, encuadernado en tela. Precio, 50 pesetas.
De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.
Café Nervino Medicinal
Del Dr. Morales
MARCÁ REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 29, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Englez, San Jerónimo, 12.

EL DOLOR DE CABEZA

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo BATATAS á 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS, en serates de arroba, á 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS á 1'75 pesetas el ciento; PIMENTONES á 2 pesetas el ciento; NARANJAS á 2 pesetas el ciento; MAIZ á 18 pesetas la fanega.
Para pedidos, acompañando su importe, á D. José González Campos PIZARRA (MÁLAGA)

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Granada, 12.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vecinal, presupuestos, censas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.
Expeditores de extravió, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y centros expedientes de franquicias de la explotación industrial. Gestión de asuntos de las oficinas de Hacienda, etc.

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TENGA CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES FALSIFICADO EN EMBAJAGUAY.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el exceso del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconducido millares de familias al salvado milanes de hombres del opio y del deshonrar y las ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.
Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, W1, Inglaterra.
Depósitos en GRANADA: Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva; José García Duarte, Zacalín, 10; Francisco González, Salamanca, 34; M. González Perales, Plaza San Gil, 10; José D. Zambrano, Reyes Católicos, 35; Droguería de San José, de Enrique Martos, San Jerónimo, 5.
GUADALAJARA: Farmacia de Manuel Fajardo, y de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.
MADRID: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, Alhóndiga, 5.
BARCELONA: Farmacia de Juan Pinafán.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notableísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigor (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remita por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15; y Puerta del Sol, 9.—MADRID

La victoria de los EMERIN

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia
En el primer día

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urétrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adelgazamiento, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pts.
El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de los uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, leucitis, insomnio, delirio, alocinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Granada: Dr. Picazo, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

GRAN FOTOGRAFIA

DE
M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

Motores eléctricos Material eléctrico

A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica
Sociedad anónima
MADRID-BARCELONA-BILBAO
Pidanse precios y presupuestos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, núm. 4, Granada

Almacén de vinos al por mayor
Fábrica de Aguardientes
Jacinto Pérez Casares
Chauchina Granada

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.
NOTA.—Antes de comprar el precio del aceite, 25 cent. de más por el transporte, allí y con el plomo necesario.
Para evitar falsificaciones, procuremos que en el envase haya el sello y la marca de fábrica.
Representación en Granada: Farmacia, Reyes Católicos, 20.

Gran Centro

preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos.—Se dan lecciones á domicilio.
ELVIRA, 118, PRAL.

Papejería, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA
En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.
Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, secretorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más afortunada en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras.
Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean montados en madera ó macizos de metal de imprenta.
Papel para envolver